

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS.

CELEBRADA EL 24 DE MARZO DEL 2016

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, A LOS 24 DÍAS DEL MES DE MARZO DEL 2016 A LAS 11H00, EN LA OFICINA DE LA COMPAÑÍA **CORPOCOMP S.A.**; CON EL OBJETO DE CONSTITUIRSE EN JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, SIN LOS REQUISITOS DE LA PREVIA CONVOCATORIA, PUESTO QUE ESTAN PRESENTES TODOS LOS ACCIONISTAS QUE PRESENTAN LA TOTALIDAD DEL CAPITAL SOCIAL PAGADO DE LA COMPAÑÍA, Y A SU VEZ ESTAN DE ACUERDO CON LOS ASUNTOS A TRATAR.

PRESIDE LA SESIÓN EN CALIDAD PRESIDENTE, EL SR. FRANCISCO ROCA AGUILERA Y ACTUA COMO SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA, EL SR. CARLOS ALBERTO LUQUE FERNANDEZ, DISPONIENDO LA PRESIDENCIA, QUE EL SECRETARIO DE LA JUNTA ELABORE LA LISTA DE ASISTENCIA, LA MISMA QUE FUE LA SIGUIENTE:

<u>APELLIDOS Y NOMBRES</u>	<u># DE ACCIONES</u>	<u>% PARTICIPACIÓN</u>	<u>VALOR CADA ACCIÓN</u>
ROCA AGUILERA FRANCISCO	6760	33.80%	\$0.04
ROCA ALVAREZ FRANCISCO	11730	58.65%	\$0.04
VISHART GUZMAN DE ROCA YVONNE	1510	7.55%	\$0.04

LA PRESIDENTA DECLARA LEGALMENTE INSTALADA LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS.

ORDEN DEL DIA:

1. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS Y LAS NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS SALDOS EMITIDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015.
2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE LA GERENCIA GENERAL SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015.
3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015.
4. APROBAR LA ENTREGA DE LA INFORMACION CONTABLE Y SOCIETARIA A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.

RESUELVE:

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS Y LAS NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS SALDOS EMITIDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015.
2. APROBAR EL INFORME DE LA GERENCIA GENERAL SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015.
3. APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015.
4. APROBAR EL ENVIO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS;

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CONCEDE UN RECESO PARA LA REDACCIÓN DEL ACTA, LA CUAL LUEGO DE SER LEIDA, FUE APROBADA POR UNANIMIDAD POR LA JUNTA GENERAL.



SR. FRANCISCO ROCA AGUILERA
PRESIDENTE DE LA JUNTA -
ACCIONISTA



SR. CARLOS LUQUE FERNANDEZ
SECRETARIO AD-HOC



SRA. ROCA ALVAREZ FRANCISCO
ACCIONISTA



SRA. VISHARI GUZMAN DE ROCA
YVONNE
ACCIONISTA